



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 1 de 37

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 090

FECHA: JUNIO 14 DE 2019
HORA: 08:12 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes, un saludo muy especial para el Secretario de la corporación el doctor Boris, a los Honorables Concejales que están a esta hora de la mañana en el recinto, un saludo especial también para el equipo técnico de la corporación y a su vez a nuestro subsecretario de gobierno que nos acompaña en el día de hoy para estar presentes con la policía, también excusar a la doctora Adriana que no nos puede acompañar porque tiene otro compromiso en la gobernación.

Siendo hoy las 8 y 18 minutos del viernes 14 de junio damos inicio a la sección de hoy.

Señor Secretario por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Junio 14 del 2019 hora 8 y 18 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2019

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 2 de 37

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO LA DOCTORA ADRIANA SALAS MORENO, EL TENIENTE CORONEL DE LA ZONA NORTE NELSON SABALA JOYA Y EL COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA BELLO GABRIEL ALEJANDRO GIRALDO CANO TEMA: PRESENTACION ALTOS MANDOS DE LA POLICIA DE BELLO Y SOCIALIZACION DE METAS Y OBJETIVOS
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Por favor verifiquemos el quórum señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 3 de 37

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 4 de 37

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO LA DOCTORA ADRIANA SALAS MORENO, EL TENIENTE CORONEL DE LA ZONA NORTE NELSON ZABALA JOYA Y EL COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA BELLO GABRIEL ALEJANDRO GIRALDO CANO TEMA: PRESENTACION ALTOS MANDOS DE LA POLICIA DE BELLO Y SOCIALIZACION DE METAS Y OBJETIVOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Bueno la doctora Adriana Salas se excusa nuevamente reitero para los Honorables Concejales que están arribando pues como a esta hora, en su remplazo viene a hacer la presentación por parte de la secretaria del gobierno el doctor Diego subsecretario quien nos va a acompañar también con los comandantes del área norte de la policía, simplemente conceder el uso de la palabra doctor Diego.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO SUBSECRETARIO

Muy buenos días señor Presidente, Honorables Concejales, señor Secretario, funcionarios del Concejo Municipal y demás personas que nos acompañan, como bien lo acaba de manifestar el señor Presidente la señora secretaria de gobierno se encuentra en un compromiso en la Gobernación de Antioquia, por lo tanto me delego a mí para hacer este acompañamiento en el día de hoy, como bien se acaba de manifestar en el orden del día van a hacer la presentación el mayor Javier Orlando

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 5 de 37

Bustos Agudelo quien es el comandante de la policía Bello y el teniente coronel Nelson Zabala Joya comandante de distrito número 6 de policía zona norte, ya ellos procederé a darles la palabra para que proceda a hacer la información del cargo y los estaré acompañando aquí en esta sesión.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Diego, coronel Zabala concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL NELSON ZABALA JOYA COMANDANTE DE DISTRITO NÚMERO 6 DE POLICÍA ZONA NORTE

Bueno señor Presidente a todos los Honorables Concejales, a todas las personas que nos acompañan en el recinto, muy buenos días muchas gracias por la invitación, soy el teniente coronel Zabala Joya comandante del distrito norte de la policía metropolitana valle de aburra, mi función primordial es la convivencia y la seguridad ciudadana, garantizar derechos y libertades para los ciudadanos acá en mi jurisdicción, que comprende el municipio de Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa y pues de acuerdo a la misión policial articular todas las capacidades, las especialidades del servicio para lograr ese fin, decirles como les comentaba el doctor Diego en la estación de policía aquí tenían referenciado al señor capitán Gabriel Alejandro Giraldo Cañas el actualmente es el subcomandante de la subestación, el sigue laborando con nosotros, pero es el subcomandante y el comandante es el mayor Pedro Justo Aguádelo a él lo pueden ubicar en el teléfono 3503404563, pero ahorita nos va a acompañar ya que para todos los días viernes nosotros tenemos programada una mesa estratégica integral contra del homicidio tanto la policía nacional como la fiscalía general de la nación, semana a semana hacemos seguimientos a estos casos entonces pues en el día de hoy estamos precisamente tratando los casos de esta semana y pues el señor mayor ya nos va a acompañar.

Frente al particular de la estación de policía Bello pues decirles que esta estación de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 6 de 37

policía está adscrita al distrito norte de la metropolitana del valle de aburra y funciona con 4 Caís, el caí de cabañas, el caí de Paris, el caí baladreres y caí San Félix el cubrimiento se hace bajo el modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes, allí en este modelo se desarrolla una gestión territorial de la seguridad, una división de acuerdo a las situaciones y topográficas y a las situaciones de cada una de esas áreas, entonces de acuerdo de allí a cada uno de esos caís se define en esos 221 cuadrantes, esos cuadrantes acá en el municipio de Bello son un tanto urbanos como rurales y pues cada una de esos cuadrantes está cubierto por una patrulla durante las 24 horas, esa patrulla es articulada por esos comandantes de calle en primera instancia en la parte operacional.

Para esa distribución, para ese modelo pues tenemos en cuenta la extensión territorial de un municipio, para el particular tenemos 149 kilómetros cuadrados con una población de 578.255 habitantes aproximadamente, ustedes conocen mucho más que yo esa, ese tópico del censo poblacional. 578.255 habitantes, tenemos unos límites como bien le manifestaba nos debemos de articular con la estación de policía entonces hacia el norte con el municipio de Copacabana, hacia el sur con Medellín, al oriente también con Copacabana y al occidente con San Gerónimo y San Pedro, con ellos tenemos una complementariedad frente al servicio de policía, frente al personal con el que contamos, al talento humano con el que contamos son 5 oficiales, 45 mandos ejecutivos, 170 policiales, patrulleros o agentes y 8 no uniformados, decirles que ese total nosotros lo tenemos tanto en el ámbito operativo como en la parte administrativa son 195 policiales que están dedicados exclusivamente a las partes operativas y un total de 36 policías que están en la situación administrativa, decirles frente a esta actividad administrativa que nosotros ahí ustedes bien lo conocen, pero es bueno recordarlo que nosotros asumimos el cuidado de o la custodia más bien técnicamente se define así de las personas que tienen medida de aseguramiento por autoridad competente, entonces nosotros ustedes conocen que ya tenemos una sala transitoria para estas personas retenidas y ya no es transitoria sino permanente y ya tenemos un promedio entre 60 y 70 personas capturadas como lo conoce el ministerio público y la secretaría de gobierno y la alcaldía municipal, entonces también están los temas de seguridad, de planeación del servicio y todas las situaciones administrativas que ustedes reconocen que quieren una unidad frente al parque automotor nosotros tenemos un total de 22 vehículos y 70 motocicletas, de ese parque automotor nosotros

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 7 de 37

tenemos de las 70 motocicletas tenemos 27 que están fuera de servicio tenemos dos paneles que están activos para servicio, 4 camionetas pick up que están aptas para el servicio, un camión caí móviles n o tenemos, tenemos 15 duster y de esas camionetas duster tenemos 8 que están fuera de servicio por situación de mantenimiento que la secretaría de gobierno conoce plenamente, también f rente a los medios de comunicación tenemos 63 radios, 9 abánateles y aquí estamos también como lo hemos venido expresando frente a los teléfonos con los cuales nosotros pretendemos o el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes pretender ser más cercano al ciudadano tener una ambientación más directa, esos teléfonos todavía están en proceso de adquisición, eso es las PDA es un elemento tecnológico que nosotros siempre hemos requerido desde el ya los hemos comentado acá es bueno recordarlo ese es el elemento todavía no ha sido puesto en funcionamiento y pues estamos haciéndolo de manera manual con los radio y de manera digamos remota con el sistema 123 del CAD.

Bueno bien yo he traído aquí a colación una herramienta que nosotros dentro de este modelo utilizamos para la planeación del servicio y son los análisis integrales de convivencia y seguridad ciudadana AISEC, esta es una herramienta de diagnostico para la comprensión de fenómenos y para la priorización y la focalización de delitos, la priorización de delitos y la focalización del servicio de policía para esos delitos y también allí en esa ese diagnostico y esa focalización pues allí también nos genera unos riesgos sociales, los cuales también tratamos de manera interinstitucional con los corresponsables de materia de convivencia ciudadana entonces frente a ese análisis de materia de convivencia ciudadana decirles que en el municipio de Bello en su momento se priorizaron 6 delitos, estos delitos corresponden al tráfico, fabricación y porte de estupefacientes al hurto de personas, al hurto de motocicletas, las lesiones personales, el hurto al comercio y las lesiones culposas en accidente de tránsito, los riesgos sociales que allí se priorizaron fue el consumo de estupefacientes y el factor de oportunidad y otros f actores habitantes en situación de calle y la cultura y la ilegalidad.

Para ahondar un poco más sobre esta priorización ustedes saben que el día, al día de hoy estamos afrontando un fenómeno preciosamente frente al occiduo, es un fenómeno que se está atendiendo con base precisamente a esa, a ese consumo de estupefacientes, pero sobre todo al tráfico y distribución de los mismos, ese fenómeno

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 8 de 37

se presenta a raíz de eso y otros temas que ya mas adelante trataremos sobre los grupos que aquí hemos priorizado, grupos de organizaciones criminales que se han priorizado también con esta AICE, pero entonces decirles que esta contingencia precisamente la teníamos visualizada a través de esta herramienta y pues hoy en día estamos trabajando entre el ámbito estratégico precisamente enfrentar esta situación.

Frente al tema del homicidio pues decirles que y precisar este es el momento para precisar que nosotros tenemos unos barrios que han venido siendo afectados por este tema del homicidio, nosotros tenemos aquí en ciudad Niquia con 18 homicidios, Niquia familiar con 4, Acevedo con 3, Altos de Niquia con 3, autopista Medellín Bogotá con 3, la ciudadela norte con 3, la Gabriela con 3 y Niquia Quitasol con 3 los responsables directos de estos homicidios son el grupo de delincuencia organizada Pachely, el grupo de delincuencia común organizada Niquia Camacol y el grupo delincencial común organizada el Mesa estos son los precisamente responsables de esta, de estaos homicidios y frente a estas capacidades que nosotros hemos venido articulando pues tenemos unos resultados operacionales que ya se han dado unos resultados operacionales, que también se los menciono aquí de la institución, desde el momento en que inicia esa congregación, tenemos o esa problemática esa crisis tenemos 661 capturas por ley 30, tenemos 50 capturados por porte ilegal, tenemos 69 capturas por orden judicial, tenemos 14 motocicletas recuperadas, 10 vehículos inmovilizados, 46 motos recuperadas, un arma de fuego incautada con permiso de porte, 68 armas sin permiso, allí están incluidas esas que tienen captura, capturas por hurto tenemos 132, capturas por violencia intrafamiliar tenemos 48, capturas por falsedad de documentos tenemos 4, violencia en contra de servidos publico tenemos 15 capturas, celulares recuperados tenemos 100, hemos desarrollado o ejecutado con la fiscalía nacional de la nación 75 allanamientos que nos ha permitido presentar los resultados que ya les mencionare a continuación, frente a la incautación de sustancias alucinógenas tenemos 356, 356 mil gramos de marihuana, 10 gramos de heroína, 2.332 gramos de base de coca, 4.712 gramos de bazuco, 1.122 gramos de cocaína y droga sintética tenemos la incautación de 10 dosis.

Uno de los resultados que hemos venido presentando frente a las estructuras, aquí han sido identificadas en ese AIC es decir los chatas, los trianas, los pachelis y picacho, los chatas que tienen una gerencia sobre Niquia camacol, Niquia quitasol, centro, la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 9 de 37

camila, cabañas, mesa, tapon, el prado ellos pretenden delinquir ahí, los trianas que pretenden seguir sus actividades criminales en Zamora, la Gabriela, santa Rita, los pacheli también en Niquia, pacheli, barrio chino, baladares, trapiche, goreti, villa linda, bella vista, y los del picacho en parios y barrio nuevo estos resultados tienen que ver con el 6 de mayo de 2019 en la operación 19 de TEM de impacto se afectó el grupo de delincuencia común organizada el mirador, este grupo está alineado a los chatas, se realizaron 8 capturas, también se afectó el grupo delincuencia común organizada el mesa con 4 capturas, la operación en contra la Camila allí se realizaron 5 capturas en mayo 15, el 16 de mayo también una afectación en contra el mesa que permitió la incautación de dos pistolas, una munición desafortunadamente no alcanzamos a descargar la presentación pero aquí la tenemos, la podemos socializar y esos resultados más adelante los podemos seguir precisando, también hay una afectación el 16 de mayo en contra del grupo delincuencia común pacheli con la incautación de dos radios de comunicaciones, una munición afectación al grupo delincuencia común el mesa con abundante material de guerra, tenemos también una afectación en contra del grupo los maleteros, otras operaciones más el 5 de febrero a los chatas el 6 de febrero a los pachelis, el 18 de marzo en contra de pacheli, el 13 de abril en contra del mesa, el 25 de abril en contra los chatas, una afectación importante, también en contra del mesa ya ahorita les detallo más cuando se capturan 6 menores de edad y también en contra del mesa el mismo día se capturan 3 mayores de edad dentro de ellas la madre de uno de estos menores que se capturó en horas de la mañana del día 25 de marzo del 2019 en esa operación en contra del mesa se aprenden 10 menores de edad en horas de la mañana con 6 armas de fuego y en horas de la tarde se captura la madre de uno de estos menores con una pistola abundante munición y en compañía de otros dos sujetos.

Tenemos otros resultados importantes contra el tráfico de estupefacientes el 31 de enero del 2019 se captura a Yeiner Evelio Zapata Álzate con 583 dosis de marihuana, el 6 de febrero se captura a Johana Rivera con una arma de fuego y munición incautada, una pistola un proveedor y 7 cartuchos, el 6 de febrero se captura a Julián Andrés Patiño Hernández con un arma de fuego munición, dos proveedores 23 cartuchos, el día 6 de febrero se captura y se incauta una droga el capturado es Juan Daniel Gallego con 700 dosis de bazuco, el 5 de febrero se captura a Giovanni Haraganes con 2.500 gramos de marihuana y 7 dosis de base de coca, el 8 de febrero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 10 de 37

se capturan a dos personas por receptación de una motocicleta y fueron capturadas la recuperación de una AKT y una NKD la cual figuraba hurtada, el día 10 de febrero fue capturada una persona con arma de fuego y munición incautada Faver Daria Arias un revolver calibre 38 con 16 cartuchos para el mismo, el 23 de febrero es capturado también Esteban Rodríguez se le hayo en su poder una granada de fragmentación N26, en marzo, el 1 de marzo fue capturada otra persona con arma de fuego Bryan Daniel se le incauto una pistola marca GLOCK 19 milímetros con un proveedor 29 cartuchos para la misma, esto es un dispositivo especial que tiene esta pistola para ampliar su capacidad de fuego, el día 3 de marzo también otra persona capturada Jaison Alexander se le hayo en su poder un revolver 38, con 5 cartuchos para el mismo desde luego porte ilegal el 6 de marzo el 6 de marzo se presento el homicidio de 3 personas y se logra la captura del agresor Luis Hernando Guisado se le hayo en su poder una pistola GLOCK dos proveedores y 32 cartuchos, estos dos sujetos fueron capturados precisamente judicializados por tres homicidios que ocurrieron, perdón un homicidio y tres capturas se dieron con ese resultado, el 9 de marzo una persona capturada por porte ilegal Juan Esteban Arboleda otra pistola GLOCK 17, 16 cartuchos un proveedor, el 13 de abril otra persona capturada Alexis Sierra un revolver calibre 38 5 cartuchos, el 25 de marzo los adolescentes aprendidos que ya les había comentado ese caso, bien son una serie de casos relevantes que aquí tenemos los dejamos a disposición de este Honorable Corporación y pues decirles y manifestarles que seguimos con el interés de trabajar, seguimos con el interés de seguir dando resultados, queremos, hemos venido también interactuando con la secretaria de gobierno frente a nuestra labor primordial que es la prevención, la educación ciudadana, hemos articulado 13 campañas, 13 campañas de impacto, se iniciaron ya los días sábados precisamente en estas zonas de confrontación en los diferentes barrios afectados los mismos barrios que ya les mencioné, donde se han presentado estos homicidios, allá estamos nosotros haciendo presencia con la oferta institucional, con la prevención a las drogas, con la prevención hacia los jóvenes para que no hagan parte de estas estructuras criminales, ofreciéndoles todas las garantías que tienen el estado en materia de educación, en materia social y nosotros como policías hacemos parte de esas campañas.

Esa sería nuestra presentación, decirles que pues estos AIC, esta herramienta se desarrolla cada 4 años, nosotros estamos iniciando el diagnostico de y la evaluación

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 11 de 37

precisamente de este AIC, la evaluación de este AIC que está terminando el diagnóstico para alinear todos estos objetivos con el plan estratégico nacional que es una herramienta que está precisamente alineada con el plan de desarrollo de gobierno nacional, Colombia bicentenario 2019 – 2022 entonces estamos iniciando el diagnóstico para poder nuevamente alinear nuestros objetivos combatir la delincuencia organizada, la delincuencia común los delitos de impactos los que más afectan a la ciudadanía y poder seguir presentando resultados como hasta los que hoy en día se han dado.

Muchas gracias Dios y patria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted coronel Zabala, es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente un cordial saludo a usted, a mis compañeros Corporados, un cordial especial saludo a los invitados de hoy el teniente coronel Zabala comandante de distrito, subsecretario de gobierno, todos los presentes muy buenos días.

Haber lo primero, lo primero teniente coronel Zabala es pues partir de agradecerle el compromiso que la institución ha tenido con el municipio de Bello en esta coyuntura que estamos viviendo durante los últimos meses, un tema que desafortunadamente nos lleva a quedar en la historia con un episodio muy fuerte y con indicadores muy negativos para la sociedad, pues partiendo de obviamente el derrame de la sangre de nuestro Bellanitas, nunca lo vamos a desconocer y obviamente como ciudadano y como Concejal agradecerle a la institución y a la policía, pero obviamente hay que empezar a hacer unos análisis muy profundos del porque esta problemática y cómo podemos proyectarnos a intentar corregir en el corto plazo todos estos temas, dentro de su informe nos da unos datos que de alguna forma corrobora lo que por lo menos yo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 12 de 37

he venido analizando y voy a intentar ser muy claros con ellos para que entre todos lleguemos a un acuerdo, entonces usted nos habla y nos ratifica que en estos momentos tenemos 21 cuadrantes, 4 caís, 195 policías operativos, 37 administrativos y entonces también eso no lo soporta en para sus estadísticas ustedes trabajan sobre 578 habitantes, 78 mil habitantes en nuestra ciudad, partimos del primer error que estamos teniendo todos, que tiene una lógica en términos estadísticos, pero que en la práctica y en la realidad no y es lo que nos lleva y es lo que nos lleva a que precisamente en estos momentos tengamos una cantidad de falencias que no nos permite tener los resultados que deberían tener.

Teniente coronel si bien es cierto que no tenemos en estos momentos un dato oficial del último censo cierto y que de alguna forma el dato que tenemos que trabajar es sobre el dato oficial señor Presidente pero es que así es muy difícil pues yo pido que me colaboren porque la verdad me desconcentra si el jurídico me ayuda también.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Tan amables un poco de silencio a la intervención del Honorable Concejal, por favor compañeros.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Teniente coronel mire si bien es cierto el dato oficial que en estos momentos tenemos del censo, es sobre 467 mil habitantes del último censo del 2005, los de ustedes inclusive aquí digamos lo ajustan un poquito más 100 mil habitantes más, esa no es la realidad, miren en EPM tienen en estos momentos como dato oficial de los contadores que atiende para facturar sus servicios públicos sobre 847 mil habitantes en el municipio de Bello y eso sin contar los enfrentamientos subnormales que no tienen de sus estadísticas porque no son legales o no se pueden legalizar, nosotros en otros ítem de otras dependencias nos dan también datos parecidos de la población que atendemos en términos de salud y de otros servicios, total los que conocemos a Bello con seguridad que Bello está rayando por los 800, 900 o 1 millón de habitantes,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 13 de 37

entonces su informe de resultados es muy importantes y nunca lo vamos a dejar de dar el valor que es, pero cuando lo llevamos a la realidad de la ciudad y estos resultados no sean de 500 mil sino sobre un millón de habitantes se quedan cortos, pero peor aun es cuando no tenemos herramientas o inclusive a unos herramientas y insumos para la operatividad de la institución que siguen quedando cortos para 570 mil habitantes, pero en realidad es para atender 1 millón, como por ejemplo cómo es posible solo tener 21 cuadrantes para atender un millón de habitantes, como es posible solo tener 200 policías para atender 1 millón de habitantes, en ese escenario va a hacer imposibles para ustedes y para nosotros mostrar resultados positivos versus la cantidad de habitantes, entre otras cosas porque hay dos variables fundamentales con las cual nos miden en Bogotá y es una sobre los habitantes y la otra sobre las denuncias, en los habitantes ya explico que estamos totalmente desfasados entonces desde lo administrativo y desde los mandos altos de nuestras fuerzas dicen en Bogotá no es que en Bello con 570 mil habitantes o 500 mil con eso es suficiente, pero aun y fuera de eso no hay denuncias, porque entonces en las denuncias de los delitos de extorsión de todos estos delitos con que nos miden no hay entonces no necesitan tanto, tanto apoyo entonces como no somos esos habitantes sino 1 millón y la realidad es que no hay denuncias no porque no pasen las cosas sino porque la gente le da temor y miedo denunciar, o sea que en ese escenario nunca vamos a tener el apoyo que se acerque a una realidad de Bogotá, pero peor aun mire teniente coronel, este es mi segundo periodo en el Concejo y entonces seguimos manejando datos inclusive del periodo anterior de hecho los disminuimos, yo me acuerdo que por allá en un informe de periodo anterior hablábamos de 225 efectivos no 275 efectivos y el que usted nos muestra hoy es menos, eso quiere decir deduzco yo que algunos efectivos que se hayan jubilado o no sé cómo se llama en ustedes, hayan renunciado o hayan salido no nos lo han remplazado, por el contrario disminuyen la capacidad de fuerza del municipio, total que, qué tristeza que en vez de aumentar en un proceso de un periodo a otro antes disminuimos.

El tema, el tema de las herramientas operativas para ustedes como lo es el parque automotor, pues también me atrevería a decir que también ha disminuido o como mínimo se ha sostenido, pero volvemos a lo mismo es que tenemos un parque automotor de 70 motocicletas, un promedio de 25 vehículos, pero bueno cuantos sirven y cuantos no y el tema de comunicaciones y miren para mí como Concejal yo con la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 14 de 37

situación de las PDA estaba tranquilo hace mucho tiempo porque las empezamos a gestionar desde el periodo pasado y en este periodo si mal no estoy hace más o menos 2 años nos digieran que ya todo estaba listo y que se había logrado conseguir este y tener un gran avance para la policía de Bello y al día de hoy usted nos dice que están en trámite, entonces ahí es donde entra gobierno miren es muy triste doctor Secretario porque entonces ahí es donde uno no entiende y retomamos usted estaba la semana pasada acá, estaba la semana pasada acá cuando vino un representante de la fuerza pública a una de las sesiones y ahí donde usted está sentado dijo es que no tenemos recursos para trabajar, es que el rubro donde deben de salir los recursos para la policía y el apoyo a la policía no hay al punto que él nos acuso de 100 comidas que necesitaba apenas les llegaba 50 que no tenia combustible para los vehículos y yo me quede altamente preocupado de echo si usted recuerda en esa sesión yo le solicite al alza directiva que confirmáramos esa información, porque entonces ahí voy al tercer punto mi capitán, mi teniente coronel, mi capitán es el que no ha llegado, teniente coronel mire yo entiendo toda la problemática del municipio, de mi ciudad y yo a mi me duele y le decía al principio la tristeza de pasar a la historia del episodio que en estos cuatro meses hemos vivido, donde se ha derramado sangre Bellanita de sea quien sea es sangre Bellanita y es muy triste cuando a mí como integrante de la clase política los ciudadanos en medio de su desespero me acusan y me culpan de lo que está pasando, porque los ciudadanos asumen cuando votan por uno o lo escogen a uno para estos cargos uno tiene las soluciones a todas estas problemáticas y están en todo su derecho y tiene uno que llenarse de muchas cosas, blindase de mucha espiritualidad y de muchas otras cosas para uno tener la posibilidad de escuchar hasta donde sea posible explicar pero entender a todos los ciudadanos, pero yo lo he dicho en estos micrófonos es que Bello no está en medio del suiza aquel europeo donde no pasa nada, es que Bello hace parte de una problemática estructural y entonces cuando usted nos explica el tema de la AIC, todos estos temas de seguridad y riesgos y nos explica los 6 delitos de riesgos que ustedes analizan me dan la razón a mí, porque esto hace parte de la política criminal, nacional, departamental y metropolitana o sea los 6 delitos más complicados en Bello son los mismos en cualquier parte del país e inclusive peor puede ser en nosotros, pero no porque seamos lo más malo en el país sino por lo que significa Bello dentro de todos los procesos legales, Bello se ha convertido en un apoyo de desarrollo legal por todo lo que significa y de hecho es la segunda ciudad del departamento después de la ciudad de Medellín donde ellos tienen 2 millones y medio

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 15 de 37

de habitantes y nosotros tenemos 1 millón, pero por lo mismo también se enfoca en los temas ilegales, no nos pueden medir con una u otra ciudad del área metropolitana porque las otras son de tres o cuatrocientos mil habitantes, pero tenemos la misma problemática, peor aún donde todo esto tiene un efecto burbuja, lo que haga en la ciudad núcleo Medellín, el doctor Federico con todos sus recursos, con todas las herramientas para atacar la criminalidad inmediatamente se refleja en las otras ciudades principalmente en Bello, entonces es ahí donde a mí se me genera la gran inquietud y toda esto que estoy aquí hablando lo quiero aquí articular, teniente coronel si bien es cierto nosotros tenemos fallas, no tenemos recursos porque el gobierno nacional, departamental y metropolitano nos ha dejado solos en la lucha contra de esta problemática, caso es solamente es un caso que no solamente es de Bello, miren nosotros en esos momentos podemos ser el reflejo de toda la problemática del bajo cauca, de toda la problemática de las organizaciones delincuenciales grandes del total del área metropolitana, pero acá también llega la droga del valle y ustedes en los medios lo han dicho, ya nos internacionalizamos porque los delincuentes Bellanitas y grandes cabecillas manejan relaciones según lo que ustedes dicen en los medios ya con estructuras internacionales total insisto no solamente somos Bello ni los Bellanitas, entonces porque el gobierno nacional, departamental y metropolitano nos ha dejado solos en toda esta lucha y ahí es donde también teniente coronel incluyo a ustedes como institución que toman decisiones a nivel nacional, departamental y metropolitano, les decía al principio les agradezco su compromiso de lo que han hecho en la coyuntura durante estos tres meses, pero mire el fondo del tema que si no nos hubieran dejados solos durante tantos años esto no hubiera cogido tanta ventaja y es mas Dios permita todo esto se solucione rapidito, pero si esto se calma y ustedes nos vuelven a dejar solos en manos de 200 efectivos con seguridad que vuelve otra vez en unos meses a sacar la cabeza ese gran monstruo que nos está perjudicando.

No sé, mire teniente coronel, yo no pague ni servicio ni entiendo de todos estos temas militares, ni estas disciplinas pero a mí si me ha inquietado una característica y es que llegamos nosotros a tener de aquí para atrás de nuestra estación de policía comandantes de unos rangos que para mi desconocimiento en el tema no tienen tanta capacidad de decisión y de incidencias en las fuerzas, entonces partamos de ahí, la importancia que le dan a nuestra ciudad, ahora últimamente mayores pero de ahí para atrás no habíamos tenido como ese rango, ese estatus dentro de la institución, miren la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 16 de 37

importancia que le dan a la segunda ciudad del área metropolitana, es muy fuerte todo esto, es muy triste créame que yo como político y porque a mí me acusan en los ciudadanos no se tratan de echarle la culpa a nadie, tampoco de nosotros limpiarnos pues de nuestras responsabilidades se desprende uno más bien dicho, pero si queda claro de que si no nos ponemos entre todos la tarea de ver este problema mucho más de fondo y no nos apoyan desde los temas metropolitanos, departamentales y nacionales pero con algo permanente Bello no va a avanzar y vamos a seguir siendo para muchos lo malo, la escoria, lo peor de la sociedad metropolitana y hemos pedido a gritos que nos traten como sociedad metropolitana.

Termino pidiéndole un favor que se lleve una inquietud, la delincuencia deduce uno, deduce uno que a veces se vuelve más estratégica que la misma institucionalidad y la misma ilegalidad y entonces ahora los habitantes de la comuna dos y tres me abordan con unas quejas y unas denuncias bien fuertes y yo hago este análisis y ya ustedes miraran igual ustedes son los que saben, no han podido grabarles ni tomarle fotos, pero la denuncia es que hay cuatro tipos, a veces andan dos en dos bóxer una blanca y una negra que colocan la placa cuando se van a movilizar en el sector colocan la placa no sé cómo se dirían la levantan, no la levantan la voltean, la colocan si entonces cabañas en el dos y en el tres, han atracado a mujeres a jóvenes a taxistas con arma de juego, en las unidades residenciales de arriba inclusive de amazonias, las características inclusive de la bóxer, del de la bóxer negra es que siempre mantiene se pone un buzo naranjado y lo que uno deduce es que como en el medio se ve toda esta problemática dentro y que esta militarizado y que mucha policía seduce que esa zona está protegida de policía y cada que arrancan a volarse pues de sus hurtos arrancan para Medellín, estos es más o menos las características que nos dan unas cuatro o cinco personas que nos han acercado a que les ayudemos con la denuncia, yo le pido el favor de que se lleve estos datos y ya ustedes dentro de sus conocimientos hagan sus análisis pertinentes en que nos pueden ayudar para que coloquen las alertas a los cuadrantes de ese sector, porque mire que son cosas y todo lo que le estoy diciendo hasta los que conozco yo son cinco hurtos y esas características han pasado durante los últimos 20 días, entonces le dejo esa inquietud, yo si quisiera señor Presidente que el subsecretario nos diera las explicaciones oficiales referente a las quejas de los recursos y por lo demás a mi capitán, a mi teniente coronel le trasmita todas estas inquietudes al capitán y le insisto entre todos intentemos que el gobierno central

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 17 de 37

verdaderamente vea a Bello con los ojos que es y nos den el apoyo permanente que necesitamos, para que mostremos los resultados a la ciudadanía lo más pronto posible y yo tengo mucha confianza, fe en Dios y confianza en ustedes que nos van a ayudar a que salgamos de toda esta episodio tan fuerte que está viviendo nuestra ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

**TIENE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL NELSON ZABALA JOYA
COMANDANTE DE DISTRITO NÚMERO 6 DE POLICÍA ZONA NORTE**

Concejal Bladimir tan amable me puede repetir la comuna uno, dos y que.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS
TAMAYO**

Un momento teniente coronel, un momento por favor.

**TIENE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL NELSON ZABALA JOYA
COMANDANTE DE DISTRITO NÚMERO 6 DE POLICÍA ZONA NORTE**

La comuna.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS
TAMAYO**

Un momento coronel, algún Honorable Concejal con el uso de la palabra desea intervenir, coronel ahora si le puede contestar a Oquendo.

**TIENE LA PALABRA EL TENIENTE CORONEL NELSON ZABALA JOYA
COMANDANTE DE DISTRITO NÚMERO 6 DE POLICÍA ZONA NORTE**

Qué pena con ustedes, es que quiero precisar un poco más la comuna dos y.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS
TAMAYO**

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 18 de 37

Coronel, un segundito, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días Presidente, a la Mesa a los Honorables Corporados a las personas que nos acompañan en el recinto, al teniente coronel y al subsecretario, voy a hacer muy concreto con la información pues igual es una situación que pasa me imagino en todas las comunas, el subsecretario de gobierno no tuvo la oportunidad de asistir a una reunión hace 15 días en el colegio parroquial san buenaventura y la problemática es la misma, el tema de los hurtos, el tema de la poca de los cuadrantes pues son demasiado grandes no hay comunicaciones pero le quería hacer una pregunta al teniente coronel que me parece importante y es que no me explico teniente coronel, teniente era que tenía una pregunta para ser muy concreto y es que he visto muchos operativos con el tema de las incautaciones de droga y no me explico una ciudad como la nuestra con 700 o 800 mil habitantes no tengamos una unidad canina me parece que sería más efectiva que cualquier otro tipo de intervención pues por la facilidad que tienen con estos animalitos de hacer los decomisos, un caso específico por ejemplo en torres esconden en los vehículos o en las motos o en los jardines y nunca encuentran nada, me parece que con una unidad canina juiciosamente mantenida con una buena cantidad de animalitos de estos que son tan importantes haríamos más fácil el trabajo y mucho más efectivo entonces si me extraño de porque no lo tengamos en nuestra ciudad, era esa la pregunta en concreto señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Honorable Concejal, algún otro Honorable Concejal ahí están las preguntas y las apreciaciones doctor Diego y coronel Zabala si le podemos dar soluciones si tiene respuestas a la mano le agradecemos sino se las puede hacer llegar por escrito a cada uno de los Honorables Concejales, les concedo el uso de la palabra.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 19 de 37

TIENE LA PALABRA GABRIEL ALEJANDRO GIRALDO CANO COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA BELLO

Gracias señor Presidente haber atendiendo lo que acaba de expresar el Honorable Concejal Bladimir, quiero comentarles lo siguiente y lo que se ha hecho por parte de la secretaría de gobierno y por parte de la administración municipal en cabeza del señor Alcalde, encuentro a las inquietudes que usted manifiesta quiero empezar por el fondo de seguridad, por el POMPED es un fondo que en este momento cuando llego la doctora Adriana Salas a la secretaria se contaba con un presupuesto de 790 millones de pesos como bien lo expresa es el fondo de seguridad de allí se desprenden varios gastos para la policía y a fines con este fondo, fondo que se ha ido agotando y en este momento hace 10 días contábamos con una mera disponibilidad de 230 millones, 230 millones que eran para distribuirlos en alimentación combustible y de más necesidades que se requieren para la policía nacional, teniendo claro también que de este fondo se surte al ejército, al batallón Pedro Nel Ospina.

En este momento se encuentra en curso y esta para la próxima revisión de la secretaria jurídica del municipio un contrato, un contrato con la empresa de servicios de oriente eso que es para la consecución de diferentes elementos para dotar a la policía y al ejército de la municipalidad, consistente en 63 PDA con identificación biométrica de los cuales serán distribuidos en los 21 cuadrantes y se les asignara 3 PDA para cada uno de estos cuadrantes, para un total de 63, los cuales contienen datos, telefonía y demás servicios que les ha de servir al cuerpo policial para prestar sus servicios, igual tenemos se va a ser la consecución de unas motos, de un vehículo camioneta ara la policía y de 9 TAISER, los cuales vienen con sus respectivas especificaciones y uso de ellos, que viene adelantando la secretaría de gobierno en el momento, tramitando porque usted sabe que para la consecución de estos elementos se requiere un contrato con las formalidades del caso ya que si bien por la magnitud de los elementos que se van a adquirir se requiere una adecuada interventora de los mismos y que los elementos que nos van a llegar para la policía sean de buen uso y que vengan con sus capacidades e instrucciones necesarias para ello contrato que a más tardar la semana entrante ya se estará finiquitando y formalizando con la entidad, con la empresa de servicio del oriente con respecto a los elementos que acabo de anunciar. Como bien saben ustedes esto tiene un trámite no es fácil debido a los elementos vuelvo y repito

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 20 de 37

que se van a adquirir.

En cuanto a la alimentación en los diferentes comités de orden públicos que en los cuales he intervenido se han hecho presente en su momento el teniente coronel que nos acompaña Nelson Zabala y en su momento el capitán Giraldo, con ellos se ha tratado cada uno de los diferentes temas y necesidades en este comité como bien lo dice comité de orden público, donde se tratan todas las necesidades en cuanto a transporte, alimentación, combustible y demás necesidades, de esto se tienen las respectivas actas donde han quedado consignado y la exposición que ellos hacen en el comité de las diferentes necesidades lo cual lo puede corroborar el teniente acá presente, el teniente coronel Zabala aquí presente, por lo cual en cuanto a la alimentación Honorable Concejal Bladimir se han llegado a un acuerdo tanto con el coronel Zabala como con el capitán que estaba en su momento Giraldo para el suministro de la alimentación diaria, que usted sabe que diario son 50 si ellos pidieron más, pero se llegó a una cuerdo con la doctora Adriana Salas en el último comité y se acordó que se les iba a dar 50 raciones diarias, pero teniendo en cuenta que no son 50 únicamente, hay que tener en cuenta que son desayuno, almuerzo y comida o sea que son 150 raciones que se les está suministrando, no son 50 únicamente, entonces mire que si esto el solamente el rubro, el rubro y el presupuesto que se tiene para alimentación ya está escaso, ya se nos agotó solamente tenemos alimentación para esta semana como se le indico al coronel en un oficio que se le mando, se está haciendo los trámites pertinentes, los traslados presupuestales para poder inyectar este fondo con la secretaria de hacienda para poder hacer la consecución que no se nos agote para la alimentación de la policía.

El combustible como bien saben esta es una función o un servicio que está en cabeza de la secretaria de servicios administrativos quien es la que maneja, quien es la encargada de hacer estos suministros a los diferentes vehículos tanto a la policía, como al ejército, como a la administración, no entiendo porque el subteniente pasado que se hizo presente acá nos habló que, del combustible, en cuanto a esto la administración y en cabeza de la secretaria de gobierno me ha tocado estar muy pendiente de que la policía no les falte el combustible para prestar el servicio, solamente se presentó una contingencia o un día, un día domingo que no había combustible para los vehículos, pero fue una contingencia que se presentó entre el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 21 de 37

batallón Pedro Nel Ospina agoto la existencia que había con tres vehículos y en ese momento se agotó a las 10 de la mañana de lo cual el coronel Giraldo me, el capitán Giraldo me llamo oportunamente y se hicieron los trámites pertinentes ante el proveedor y la doctora catalina Ríos, la secretaria de servicios administrativos y se subsano este impase, entonces como puede ver usted Honorable Concejal y los demás Corporados la secretaría de gobierno y la administración han venido adelantando los trámites pertinentes en dotar a la policía y estamos pendientes de que el contrato se suscriba lo más pronto posible que creo que la semana entrante ya se finiquita para el suministro de los elementos que acabo de anbu8nciar y en cuanto a los elementos de combustible creo que se da claridad al caso Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir en su segunda intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente, tres cosas muy puntuales mire.

La primera teniendo acá a mi teniente coronel Zabala y creo que el que llevo es el capitán, mayor que son en estos momentos las personas que oficialmente fue y tienen la información, con la información que usted nos da subsecretario Diego y si ellos están de acuerdo y si no que nos lo manifieste si usted está y disculpe la expresión diciendo lo que no es ahí están las personas idóneas para decirlo, me parece muy delicado la declaración que dio fue un teniente que hizo en estos días, porque miren lo que uno dice en estos micrófonos es información oficial y vinculante al punto, al punto que esto nos trae consecuencias de toda clase, en este caso sociales, ustedes pueden pensar todo lo que se dice en estos debates ha sido inmediatamente de estas puertas para afuera eso se sabe y entonces cuando se sienta un teniente de la policía en medio de una coyuntura de la que estamos viviendo a decir en ese micrófono que es que no tienen ni combustible, ni tienen recursos para poder operar incluyendo la comida, que no tienen motos, que no tienen nada eso es bien fuerte y nos deja a nosotros en una situación bien complicada y mire que es diferentes los escenarios, porque una cosa es porque no tengan nada porque la administración no tenga la voluntad y no los apoye,

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 22 de 37

que sería eso casi que aberrante y otra muy diferente que nuestro fondo ya no tenga más capacidad y se haya agotado y entonces cuando habla de que se agotaron 790 no sé cuántos miles de cientos de millones de pesos, es un aporte que dentro de nuestras capacidades hemos hecho, que podamos hacer más listo y ahí es donde ustedes con esta información es lo mismo que lleguen a sus a unas instancias más grandes de mi general creo que es mi general Pedraza que es el que salió a vacaciones estos días, ha demostrado en los últimos días un compromiso grande con Bello y le digan mi general Bello ha puesto 800 millones de pesos no tiene más, ayúdenos a que le digan Bello no ha puesto nada y como le vamos a pedir ayuda, entonces mire que es el lenguaje , es muy fuerte y nos deja a nosotros muy mal parados, porque lo que el teniente ese día ahí expreso deja en el imaginario la sociedad de otro tema muy diferente, entonces yo si les pido que manejemos información la que es y si es esta por favor que la unifiquemos incluyendo nuestra misma fuerza, porque qué tristeza que un policía de Bello salga a hacer su trabajo y en su mente diga a no es que esta gente de la administración no ayuda pa nada y no tengo comida y no tengo combustible, con que motivación va a arriesgar su vida y otra cosa diferente es que salga y diga Bello está haciendo hasta donde más puede, pero ya tenemos agotado el recurso.

Lo segundo señor Presidente es que se me quedo ahora, pero se da hasta la oportunidad miren a nosotros el batallón Pedro Nel Ospina pienso que nos debe de apoya mucho, mucho porque en la historia nosotros fuimos los que en un momento dado como Bellanitas asumimos un apoyo a nuestro ejército prestándole o proporcionándole todo para que existiera ese batallón, donde ha llegado ellos a tener Presidente unos beneficios que ni siquiera nosotros estaríamos de acuerdo como tener allá su cárcel para sus propios procesos jurídicos, señor Presidente mi comandante y mi mayor, doctor Diego yo pienso que es la oportunidad de hacer la gestión de ello e inclusive supe que la personería ya hizo la sugerencia de que ellos allá nos colaboren con ese tema de calabozos que tienen allá, para que nos ayuden con lo que tenemos nosotros, con los 70 detenido colapsados y asignados en las instalaciones del comando de policía manejemos la posibilidad ya que con ese apoyo podamos ahí darle un poco de solución o por lo menos un paliativo al tema y entre todos debemos de ayudar para que el ejército se meta en el cuento, es que esta en Bello es el ejército nacional, pero está en Bello, como también nos den de ayudar en el proceso del acompañamiento, ahí les dejo esa inquietud.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 23 de 37

Seria eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, para redondear doctor Diego.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO SUBSECRETARIO

Gracias señor Presidente, Honorable Concejal Bladimir vuelvo y recalco sobre el fondo de seguridad fonbec y yo hable de 750 millones con este joven se ha venido haciendo los suministros como lo mencione anteriormente al igual que es un rubro que ya se está agotando prácticamente, pero se viene adelantando vuelvo y repito las actuaciones pertinentes ante la secretaría de hacienda para inyectar este rubro, es mas con recursos propios de la administración al ver que el rubro no nos da la capacidad suficiente para cubrir este tipo de necesidades, se está realizando con recursos propios, entonces quiero dar claridad a eso, en cuanto a lo que expuso la semana pasada el oficial que nos acompaño yo como lo manifesté en la sesión, yo apenas estaba llegando y me estaba enterando de las diferentes situaciones que abordaban en la secretaria, yo lo escuche y me fui, porque yo tenía conocimiento de algunas cosas y me fui preocupado lo cual personalmente lo aborde y le dije que de donde había sacado el esa información me dijo que se la habían aportado los jefes, esa fue la explicación de inmediato me reuní con la secretaria la doctora Adriana Salas le manifesté y me dijo el está desbordado, no tiene conocimiento de lo que la administración está haciendo en este momento, no sé de donde saco esos datos, situación esta que lo puede corroborar el teniente coronel que nos acompaña en estos momentos del cual ha sido, ha participado en la mayoría de los comités de orden público y puede dar fe de que en la administración municipal ha aportado y ha hecho con los recursos que tiene en la mano el suministro de las diferentes elementos para que ellos presten el servicio en las municipalidades, entonces esta información quien se la suministro al compañero que nos acompaño la semana pasada acá al oficial de lo cual ya nuestro teniente coronel dará las aclaraciones pertinentes, pero quiero que quede claro Honorables Concejales y señor Presidente, de que la administración en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 24 de 37

cabeza de la secretaría de gobierno que encabeza la doctora Adriana Salas a hecho los esfuerzos suficientes, sacando y haciendo los traslados necesarios con recursos propios como yo lo manifesté, que el fondo del fonbec ya no se encuentra agotado y estamos haciendo los traslados y con recursos propios para cubrir estas necesidades.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Diego, le concedemos el uso de la palabra a nuestro comandante Gabriel Alejandro Giraldo que también nos va a hacer como la presentación de el frente a la corporación.

TIENE LA PALABRA GABRIEL ALEJANDRO GIRALDO CANO COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA BELLO

Señor Presidente y Honorable Concejales pues frente al comandante de la estación de policía como ya les había manifestado el capitán Gabriel Alejandro esta, Gabriel Alejandro Giraldo el esta como subcomandante el señor comandante de la policía del valle de aburra el señor brigadier Eliecer Camacho Jiménez ha tenido bien como ustedes lo manifestaban el apoyo decidido al municipio de Bello a nombrar al señor mayor Bustos él es el nuevo comandante, el nuevo comandante de la estación de policía de Bello y pues asumió el cargo hace apenas 8 días Javier Orlando Bustos Agudelo como le mencionaba al iniciar la presentación entonces el ya nos acompaña acá pero antes de darle la palabra al señor mayor si quisiera expresarle a los Honorables Concejales a los Honorables Concejales excúseme, para sobre el particular del tema presupuestal o de la ejecución del fondo de seguridad para la convivencia, pues decirles que hasta el momento nosotros hemos presentado los proyectos en cuanto aquí hemos funcionado, hemos venido realizando la devaluación, la asignación en los recursos del comité de orden publico he participado, he acompañado al comandante de la estación y de los que integran ese comité, que integramos y lo mismo en seguimiento de los concejos de seguridad, entonces es precio manifestar que hasta el momento si hemos recibido, hemos recibido el apoyo que corresponde

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 25 de 37

obviamente teniendo los temas presupuestales, también nos lo han expresado en otro momento el presupuesto no es el ideal, pero frente a eso si tenemos y nosotros demandamos de mayor gestión de territorialidad y es que ese fondo se alimenta no solo con recursos propios sino que hay muchos otros insumos, entonces yo si le pediría al Concejo Municipal que hagamos una buena verificación de esos ingresos que está teniendo ese fondo de vigilancia, que se alimente de todos los digamos las cuentas que tienen el fondo para precisamente crecer, porque la verdad 690 millones para un año yo creo que no corresponde a las cantidades de, a las inversiones que se hacen aquí en materia de obra pública y muchos otros como el tema de la tasa al combustible y muchos otros que pues precisamente les estoy pidiendo que revisemos, evaluemos y miremos como se está presentando y porque tampoco recursos ingresan a ese fondo.

En ese orden de ideas pues también precisar sobre la inquietud de la intervención del subteniente Beltrán, el subteniente Beltrán fue quien estuvo él es uno de los oficiales que esta de apoyo y ya llevaba algún tiempo acá estoy solicitándole al señor Presidente y al señor Diego que nos faciliten esas grabaciones para entender concretamente que fue lo que dijo el oficial, pero si es con relación al tema del combustible decirles que nosotros hemos recibido el apoyo que corresponden en esa materia en temas de combustible nunca han faltado como bien lo expresa el señor subsecretario de pronto fue una contingencia y el teniente precisamente en ese momento fue que observo que habían unos vehículos nuestros que no estaban recibiendo combustible y también fue afectado un camión de él, entonces después se logro establecer con la doctora Catalina que fue el uso desmedido por parte de un conductor no del ejercito sino un conductor del ejercito, entonces aprovisionaron casi toda la cantidad que había para las días, entonces es bueno aclarar eso y decirles, aclararles y reafirmarles que si tenemos unas falencias en temas de mantenimientos, esos vehículos que están fuera de servicios es porque les falta un mantenimiento preventivo y un mantenimiento correctivo que desafortunadamente y la secretaría de gobierno y la secretaría de servicios saben que no los hemos recibido y por eso están esos vehículos parados.

Frente al tema de la alimentación, frente al tema de la alimentación si el oficial tiene razón en decir que están recibiendo y el señor Diego, el doctor Diego del subsecretario de gobierno se están recibiendo 50 raciones diarias y es no es incluso lo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 26 de 37

solicitamos nosotros, la secretaria de gobierno en todas las los medio s de comunicación y en estos mismos estrados ha dicho que son 350 policiales que están afrontando precisamente esta problemática y ahí se incluyen los 190 que hacemos parte acá mas 160 que son los que realmente están de apoyo acá en otras unidades del país y para esas 1160 personas son que nosotros necesitamos esas raciones diaria desayuno, almuerzo, comida, hidratación, alojamiento todas las necesidades que pueden tener una persona en condición, entonces no es que estemos descargando todo en el municipio, vuelvo y le repito son 160 policías que nos están apoyando que vienen de otras unidades del país y nosotros hemos pedido solo para 100 y nos están dando 50 entonces en ese aspecto si tiene razón el oficial, porque las cifras son claras las maneja el secretario de gobierno, la maneja el Alcalde y nosotros también la tenemos clara y mi general también, entonces en alojamiento nosotros lo estamos asumiendo y muchos otras necesidades que ellos tienen, entonces si es bueno que aclare con relación a ese particular.

Sobre otro tema, pasando ya a otro tema y es sobre las temas de riesgos sociales que hablábamos que inciden precisamente en la problemática que hablamos de otros riesgos sociales entonces ustedes saben, uste4des que conocen la ciudad sino que esos fueron los que se priorizaron, dos nada mas factor oportunidad y el consumo que obtiene muchos otros tópicos que incluso hablamos del consumo, porque es que el consumo la misma ley dice que es legal, pero que es precisamente lo que genera el problema, aquí lo digo con mucho respeto, no solo en Bello sino en el valle de aburra en Antioquia y en muchos lugares de Colombia pareciera que fumar marihuana fuera algo normal, que no hiciera daño a la salud, que no le hiciera daño a la sociedad y es supremamente grave porque es el inicio hacia el consumo más bajo que es el tema delo bazuco y hacia la cadena de la criminalidad, entonces por eso es que nosotros hemos priorizado pero es una cadena supremamente grande, el código nacional de policía es una herramienta que nosotros tenemos un aliado, un aliado jurídico estratégico y vea senador que ahorita están precisamente atacando el articulo 33 y el articulo 140, entonces fíjense ustedes que el problema no es menor sino que ya es un problema jurídico a nivel nacional, pero bueno para no seguir ahondando mas sobre eso si quisiera precisarles que tanto el gobierno nacional como a nivel de región y a nivel de la metropolitana la estación de policía Bello y distrito ha estado solo, desde hace mucho tiempo precisamente esta guerra que tenemos nosotros ahorita entre

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 27 de 37

estas estructuras criminales, es precisamente el actuar de la policía nacional, en los dos últimos años bajo el liderazgo de mi general Gómez Heredia son más de 140 cabecillas que se han capturado, es más preciso y mas reciente decirle que hace dos días se capturo a alias Clemente y ustedes saben quién es Clemente es el sucesor de Pichi, sucesor de Tom que hace parte del grupo colegiado de delincuentes y acido capturado por la policía nacional y todos esas capturas precisamente hacen que esos grupos estén precisamente ahorita confrontados por territorios, por economías ilegales, por muchas situaciones, por poder entonces fíjense ustedes que el actuar de la policía no es de ahora, sin embargo obviamente habrán situaciones como ustedes manifiestan que evaluar y que fortalecer pero no se podría por ningún momento que por parte del gobierno o nacional, del ministerio de defensa o de la misma policía nacional no se le ha prestado atención a esta problemática, entonces si me lo permite señor Presidente para darle la palabra al señor mayor Javier Bustos para que se presente y pues este sería el momento oportuno.

TIENE LA PALABRA EL MAYOR JAVIER BUSTOS

Honorables Concejales, Presidente, mi coronel muy buenos días me presento soy el mayor Javier Bustos 17 años en esta bella institución, como experiencia cuento con el paso por las direcciones de antinarcóticos, dirección de carabineros y en este momento en la dirección de seguridad ciudadana aproximadamente unos dos años trabajando para la metropolitana del valle de aburra, vengo trasladado de la estación de policía de castilla que tenia las responsabilidades en comunas 5 castilla y 7 robledo, terminado ese trabajo y por disposición de mi general Eliecer Camacho fui destinado hace aproximadamente hace 10 días para venir a trabajar de la mano de los Bellanitas en construcción de seguridad para los municipios de Bello, en estos 10 días se han ya identificado múltiples situaciones a la cual se pueden trabajar y estoy presto a trabajar para que eso mejore, si de pronto por parte de los Honorables Concejales y de parte del Presidente hay alguna pregunta o algo estaré atento a contestarla.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias mayor Alejandro.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 28 de 37

TIENE LA PALABRA EL MAYOR JAVIER BUSTOS

Es que Alejandro era Alejandro Giraldo y el capitán Alejandro Giraldo en estos momentos queda como subcomandante de la estación de policía Bello y al momento por administración de personal se encuentra con vacaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Valga la claridad, muchas gracias por darle la claridad, con el uso de la palabra la doctora Estela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy a usted, un saludo muy especial a usted, a mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al teniente coronel y al mayor, Presidente muy concreto también para los invitados, es que en queda como, quedo como mas perdida todavía, con las respuestas que nos da también le doy la bienvenida al secretario el doctor Diego, con lo que manifiesta el doctor Diego que es sobre el fondo que se está haciendo unos traslados presupuestales para poder cumplir con esta contingencia que se está haciendo ahora y yo creo que el teniente que vino la semana pasada que es de apoyo el encontró todas estas irregularidades, las irregularidades de que ellos necesitaban, ellos están pidiendo 100 almuerzos, 100 desayunos y 100 comidas y son 160 y lo que están pidiendo es mínimo pues porque ellos están aportando los 60, entonces yo no me veo que el secretario dice que son ya con el desayuno, almuerzo y la cena son 150 que se están dando, entonces yo me imagino a los agentes de la policía unos desayunando y otros no y los otros con la comida como para poder subsistir, porque resulta que el fondo no les está dando lo que es y yo pienso que si el vino para dar el apoyo que tenía que dar y no encontró ni el combustible porque el ejercito se lo gasto, entonces si en realidad era lo que él estaba manifestando y fuera de eso también usted lo confirmo teniente coronel la dotación de los teléfonos del PDA en este momento no están y porque no están, porque en ese

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 29 de 37

momento esa herramienta tan importante y eso fue lo que manifestó el teniente la semana pasada, entonces no se quedo perdida, porque si en este momento el subsecretario está diciendo que si que usted y el coronel esta afirmando entonces esta desmintiendo lo que está diciendo el teniente y que lo encontró, porque en realidad no lo encontró, para 100 personas no lo encontró, encontró para 50 no mas y el combustible agotado, porque si van a hacer un operativo yo no me imagino que vayan a hacer el operativo y que no tengan gasolina entonces como van a ir al operativo, no pueden ir entonces eso fue lo que el encontró y no lo y acá el secretario nos está diciendo estamos esperando el traslado como hicieron estos días para subsanar esto, porque pues no es coherente lo que ustedes me están manifestado aquí o yo estoy perdida porque yo si le creo también al teniente de apoyo a los que llegaron y les estamos incumpliendo y la idea no es incumplir como lo manifestó el Concejal Bladimir es antes acogerlos y antes mire que nos están dando un apoyo increíble para la seguridad de acá de Bello y nosotros no los estamos recibiendo ni con combustible ni con la alimentación necesaria ni tampoco con las herramientas como el teléfono, el teléfono PDA es que son, entonces uno no entiende, yo no entiendo en estos momentos porque los teléfonos los van a traer pero no se sabe cuándo, cuando se los van a dar y que están haciendo en estos momentos que no los tienen.

Es todo Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted Honorable Concejala, ahí está la pregunta de la Honorable Concejala por favor nos remitimos solamente a contestarla gracias.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias señor Presidente, Honorable Concejal Estela, haber si bien el oficial en su momento expreso las necesidades y las falencias que habían en su momento, voy en el orden que usted las enuncio, en cuanto al fondo de seguridad yo lo manifesté allá es un fondo que se tenían con 390 millones y de allí han salido diferentes gastos para

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 30 de 37

estas contingencias con la policía nacional 690 si gracias coronel, el rubro como lo digo yo el fondo si se ha venido agotando y la administración con recursos propios como lo mencione anteriormente en vista de que el fondo ya se ha agotado prácticamente con recursos propios avenido subsanando ese tipo de necesidades en cuanto a la alimentación de y para los oficiales.

En cuanto al combustible de lo que usted habla fue una contingencia que se presento por unas horas un día domingo que el capitán Giraldo me llamo a las 6 de la mañana para manifestarme lo que se había presentado con el combustible, una contingencia de máximo tres horas porque de inmediato me puse en contacto con la doctora Catalina Ríos y ella inmediatamente hablo con el proveedor e intento subsanar este impase lo cual lo puede corroborar el coronel Zabala acá en la sesión, no fue sino por tres horas mientras se hacían los tramites con el proveedor porque no había era un día domingo y usted sabe que para hacer estos trámites telefónicamente es muy difícil lo cual nos trasladamos con la doctora Catalina hacia donde el proveedor para tratar de subsanar esto, un día domingo por espacio de tres horas pero este impase no se ha vuelto a presentar y fue debido a la contingencia que se presento como lo acaba de manifestar el coronel Zabala por un vehículo del ejercito que prácticamente agoto todo el combustible.

En cuanto a la alimentación se es claro y se ha quedado y en las actas reposa del comité de orden público y esto fue un haber como lo digo, como un convenio con el capitán y el coronel que la doctora Adriana Salas le manifestó que no teníamos sino la capacidad para administrarles 50 razones diarias, de pronto no me di a entender ahora, de lo cual ella está estudiando la viabilidad o como se lo manifestó en el último comité de al coronel de ampliar esa raciones, pero por el momento si y es cierto le están dando su cuenta y vemos que es muy poco, pero es lo que la administración en estos momentos puede aportar y en esto se llego en el comité , en el último comité de orden público en acuerdo con el coronel Zabala y el coronel capitán Giraldo en su momento para 50 raciones, se está estudiando la capacidad de ampliar este suministro y teniendo en cuenta y es cierto lo que usted dice 50 raciones diarias no es nada para ellos, pero se está ampliando y la doctora Adriana en este momento se encuentra adelantando las funciones pertinentes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 31 de 37

En cuanto a lo que usted dice Honorable Concejal de las PDA de porque la policía no las tiene, la policía no las tiene en este momento como lo manifesté anteriormente hay un contrato que ya está para finiquitar, en este momento está para revisión de jurídica para aportar los equipos que ya manifesté anteriormente, ya están prácticamente en su revisión y posiblemente esta finiquitando la formalidad de contrato para adquirir estos bienes, ellos si es que la administración está haciendo los esfuerzos con los recursos que se tienen y la policía entendemos con los recursos que ellos tienen es carente para la problemática que abordamos en este momento, pero la administración espero yo que 15 días más con ya este dotando a la policía con los elementos antes anunciados.

Gracias señor Presidente y Concejala.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor Presidente un saludo muy especial para usted, vicepresidenta, señor Secretario, y Honorables Concejales, mayor teniente, doctor Diego todas las personas que se encuentran en este lugar, pues yo pienso que lo menos que nosotros podríamos hacer es empezar a tirarnos la pelota y en el buen sentido espero que ustedes entiendan en sentido figurado que quiero o por el cual estoy apelando esta mañana, la pregunta es esto cuando acaba, esa es la pregunta que tiene el pueblo, es la pregunta que está en la ciudad, esta es la pregunta que tiene la mama, el hermano, el profesor, el cura, el pastor, esa es la pregunta que tiene el comerciante, esa es la pregunta que tenemos los políticos y alguien decía una cosa vea esto empezó cuando los muchachos dijeron que empezaba y termina cuando los muchachos digan que termina, so es así de sencillo, alguien me decía así de esa manera si ome pues digamos que es la súper realidad que nosotros los colombianos porque no estamos hablando solamente de los Bellanitas sino de los colombianos vivimos, que si las herramientas son muchas o son pocas frente a una respuesta como esta, después no

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 32 de 37

tendríamos casi ni necesidad, hombre yo simplemente le ofrezco disculpas por haber llegado tarde a la sesión pero doctor Diego si esto es una administración que ya está terminando, es una administración que no contaba con la coyuntura de seguridad que contamos en este momento, de un presupuesto que se hace desde 2018 entonces entendemos que hay unos recursos y entendemos que hay unas situaciones que no se tenían planeadas, prestar a la mayor atención yo veo que no estaba tan desubicado entonces porque no quiero tampoco quede en el tintero que el personal de policía que vino en esa sesión, estaba completamente desubicado, que el hombre contesto de pronto con un margen de error en sus apreciaciones frente al tema de la gasolina, pero el no lo explico claramente hay un tema de logística de almuerzos que su merced dice si esto es una realidad, un tema de comunicaciones aquí el Concejal Oquendo ha hecho las denuncias respectivas porque no hay un caí, porque no hay un teléfono, es así de sencillo, un tema del automotor que sabemos que las motocicletas y los carros que no sirven y lo acabo de decir también el teniente coronel y les pido disculpas si de pronto estoy herrado, de esa prevención que no solamente es pos sino pre cierto de ese mantenimiento que solamente no es pos si no pre el preventivo y quizás ese es el que debíamos de optar, pero vuelvo y digo lo mismo yo hago parte de una oposición a este gobierno, pero aquí nos toca un tema de unión de seguridad, de hermandad, de economía, de fraternidad y la sesión de hoy hombre ojala, ojala la comunidad no la conozca porque es una sesión digamos un poco hasta inocente, entonces empecemos a decir si el gobierno si tiene, si la policía si nos dio, si la policía si hace, porque uno podría decir según gobierno nos ha dado las herramientas necesarias entonces la policía porque no lo hace, pero la policía dice no según la policía tampoco se han presentado todas las herramientas entonces con razón que no pasa, podríamos cualquier incauto podría caer precisamente en ese pensamiento, pero hombre no yo pienso que aquí hay que empezar bienvenidos las unidades policiales, bienvenidos los mayor, bienvenidos teniente coronel, bienvenidos todos los que quieran sumar y sumar a esta gran problemática que tenemos que no desconocemos y que vuelvo y repito y que hay que dar una respuesta y no simplemente resignarnos a que esto no acabe cuando los pelados quieran que acabe, yo creo que nosotros tenemos que ser un poquito más asertivos y productivos en este aspecto, porque vuelvo y repito es la comunidad la que a gritos está pidiendo que esta ola de violencia y de inseguridad en nuestro municipio cese.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 33 de 37

Que Dios los bendiga, que el señor los acompañe y que sigamos trabajando para que esto no acabe cuando ellos quieran, sino cuando nosotros como institucionalidad y ustedes como fuerza pública le pongamos un punto al asunto.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted Honorable Concejal, no sé si quieran pronunciarse frente a la apreciación de todas maneras es una reflexión muy buena y muy acertada, la idea no es evadir responsabilidades ni empezar a acusar sino empezar a nosotros entre todos tomar acciones que puedan mitigar esto.

Agradecer la presencia de la fuerza pública que hoy nos acompaña de la secretaría de gobierno que también hizo presencia en este recinto y a ustedes los Honorables Concejales.

Señor Secretario por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna comunicación?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 34 de 37

TAMAYO

Yo tengo una comunicación acá acerca de los proyectos de acuerdo, los cuales quedaron así:

El proyecto de acuerdo numero 10 por el sistema de estacionamiento regulado y frente a la construcción del mismo, este proyecto queda a cargo de la ponencia del doctor Basiliso y el doctor José Serrano.

Proyecto de acuerdo por el cual concede facultades del 11 es el doctor Octavio.

El proyecto de acuerdo numero 12 por medio del cual se adopta el proyecto de envejecimiento y vejez queda la ponencia a cargo del doctor Carlos Mosquera.

El proyecto de acuerdo numero 13 por medio del cual se convoca las elecciones de jueces de paz y jueces de reconciliación está a cargo del doctor Edwin Builes.

El proyecto de acuerdo 014 por medio del cual se modifica el 021 del 2009 por medio del cual se crean los comités de convivencia estudiantil y mediaciones por la queda a cargo del doctor Gabriel.

El proyecto de acuerdo por medio del cual el 015 por medio del cual se establece el incremento salarial que ya obtuvo su primer debate de la contraloría es el doctor Nicolás Martínez

Y también a su vez llega el proyecto de acuerdo numero 16 el cual, el proyecto de acuerdo numero 16 el cual modifica el acuerdo 026 de 2010 por el cual se celebra sobre las madres comunitarias queda a cargo del doctor Basilio.

Y el proyecto de acuerdo numero 17 por el cual fija el reajuste de incremento salarial de funcionarios de la personería municipal que queda a cargo del doctor Nicolás Martínez.

Así quedan los proyectos de acuerdo, estaremos esperando las ponencias y las socialización de dichos proyectos, de estos proyectos así son 7 proyectos que tenemos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 35 de 37

en curso para que empecemos a organizar el área de comunicaciones Secretario para que vengan y empecemos a socializar esto proyectos y las practicas desde las diferentes secretarias y dependencias y hagan los acompañamientos a los Honorables ponentes.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna proposición?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

En proposiciones con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente, para que por favor solicitarle muy acomedidamente coloque a consideración de la plenaria sesionar domingo 7 de la mañana.

Gracias señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 36 de 37

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejales mi deber poner en consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Bladimir Sierra de sesionar el domingo a las 7 de la mañana se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Ha otra proposición.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia a la sesión de hoy del Concejal Juan David Muñoz Quintero.

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 090 del 14 de JUNIO de 2019 37 de 37

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana ocho de la mañana.

Feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Jessid Rueda Ortiz

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co